

ALCOY 14 DE JUNIO DE 1881.

### EL CODIGO DE COMERCIO.

#### REGISTRO MERCANTIL.

El proyecto sometido al estudio público dispone en su artículo 18 que se abra en todas las capitales de provincia un registro mercantil, en el cual se inscriban los comerciantes, los documentos que en otros artículos se expresan y los buques mercantes. Es lo mismo que en la actualidad se llama registro público del comercio ó matrícula de comerciantes, excepto en lo concerniente a los buques, cuya inscripcion en los puertos de mar constituye hoy, á nuestro juicio acertadamente, un ramo especialísimo, que no debiera involucrarse con lo relativo á las personas de los que comercian. Que en el registro mercantil se inscriban los navieros, perfectamente bien; pero las cosas, siquier sean tan importantes como los buques, que son el vehículo del comercio marítimo, estarian con mas orden y claridad inscritos por separado, como en el día.

El art. 19 del proyecto declara la inscripcion en el registro mercantil facultativa para los particulares, obligatoria para las sociedades.

Ahora bien: si con arreglo á lo que el Código pretende, los actos de todos los que facilitan, aseguran ó realizan operaciones de tráfico ó mercantilismo han de regirse por las disposiciones del Código de Comercio, ¿qué interés habrá en inscribirse en el registro? Si del mismo modo han de ser juzgados los actos de los inscritos que todos los demás, será situacion mas ventajosa la del que no couste en el registro, por cuanto tendrá todas las prerogativas mercantiles con medios de eludir los deberes, cargas y obligaciones.

No combatimos, sin embargo, la libertad de inscripcion; al contrario, se ha impuesto en la práctica sobre todas las presiones, como luego observaremos; pero si algun caso hay en que debiera ser obligatoria la

inscripcion, es precisamente aquel en que se exige á todo el mundo que sea comerciante para los efectos del derecho mercantil, porque siendo el régimen igual para todos, ó sobre el registro, ó debe ser obligatorio para todos.

Bien se comprende por qué en el proyecto se ha establecido la libertad de inscripcion. La naturaleza misma de los hechos ha hecho reconocer como errónea la interpretacion que se daba al Código vigente, en cuyo artículo undécimo se dispone que el que ejerce el comercio se inscriba en la matrícula de comerciantes.

Entendiéndose esta obligacion como precisa para todo el que compra, vende, negocia ó interviene en actos de compra y venta, se dictaron diversas medidas para compeler á su cumplimiento en absoluto; pero como de la inscripcion nacian otras obligaciones, tales como la de llevar una contabilidad en toda regla, sosteniendo un tenedor de libros en el caso de no estar impuesto el traficante en el modo de llevar los asientos, las industrias de poca importancia y las que carecian de verdadero giro, de relaciones complicadas y hasta de la necesidad de correspondencia, rehuirían la inscripcion. ¿Cómo es posible exigir que un traficante al por menor de aves, de huevos, de carbon, y aun de objetos mas importantes en establecimientos de corto capital, pudieran funcionar si se las exigiera una contabilidad mercantil para ellos nada familiar, ó el gasto de un empleado, todo, por otra parte, innecesario en negocios de escasa complicacion?

Nada pudieron, por consiguiente, en la práctica las presiones, y en 1839 se dispuso que los que no se inscribieran quedasen privados de ejercer el comercio con sus goces y prerogativas, es decir, que sin ellas bien podian continuar en su tráfico, viniendo, por consiguiente, la legislacion á comprender al fin el verdadero espíritu del Código de comercio. Mas tarde se quiso compeler de nuevo á todo el mundo á inscribirse bajo la amenaza de privar á los infractores de su industria, lo cual no aconteció por irrealizable y porque no podia. el Estado mismo

perjudicarse en las consecuencias que tales medidas pudieran traer sobre la contribucion industrial.

Ha sido necesario, por consiguiente, respetar en la práctica la fuerza misma de las cosas, lo cual debiera haberse hecho ya desde el principio, porque á nuestro entender, el artículo undécimo del Código actual, al exigir que el que ejerce el comercio se inscriba, debe entenderse para los efectos del derecho, si ha de relacionarse armónicamente con el artículo primero. Es decir, que el que quiere ser verdaderamente comerciante en el sentido del derecho mercantil, tiene que inscribirse obligatoriamente; pero nadie está obligado á ser comerciante en este sentido. Significa el artículo que las ideas de verdadero comerciante y de inscripcion matricularia son inseparables.

La verdadera libertad es, por consiguiente, la que la práctica ha sancionado entendiendo el espíritu del Código vigente. La opcion se comprende cuando hay ventajas é inconvenientes. Cuando no hay diferencia en los derechos ni en las obligaciones como aconteceria con la reforma que ahora se intenta, la libertad de inscripcion no ofrece alicientes para las determinaciones de la voluntad, y la indolencia misma haria que se inscribiesen muy pocos, puesto que con relacion al derecho y á las prerogativas mercantiles nada resulta alterado, al contrario de lo que pasa hoy; pues el que se inscribe adquiere una situacion en derecho distinta del que no se inscribe.

luto el deber de inscripcion segun el proyecto, puesto que en su art. 25 dispone que las escrituras de sociedad no registradas surtirán efecto entre los socios, pero no perjudicarán á terceros, quienes podrán utilizar lo favorable. Esta prescripcion es tambien del Código vigente, y está conforme con su espíritu.

En cuanto á la forma del registro, la enumeracion de documentos que en él deban inscribirse, y los efectos producidos por la inscripcion, el proyecto mejora la legislacion actual. Deben añadirse, sin embargo,

como documentos inscribibles, aquellos en que conste la emancipacion de los menores.

Se crean plazas de registradores que se conferirán por oposicion, novedad que nos parece muy conveniente, para que los registros se lleven con la perfeccion debida. A los registradores se les impone además el deber de custodiar, debidamente autorizados, ejemplares de la cotizacion diaria, que harán fe para todos los actos de averiguacion y comprobacion de los cambios en determinadas fechas.

(El Imparcial).

### INDUSTRIA RURAL

#### LA ORTIGA MAYOR.

Esta planta generalmente despreciada, es, no obstante, muy beneficiosa por las muchas aplicaciones de que es susceptible si se le da algun cuidado durante su vegetacion.

Pertenece á la familia de las *urticaceas*, y fué designada por el sabio botánico Linneo con el nombre de *urtica dioica*. Es planta herbácea, dioica, de largos tallos, lampiños unas veces, y espinosos otras, con hojas lanceoladas, oblongas ó aovadas y de inflorescencia unisexual y en espiga.

Sometido al cultivo este vegetal, son pocos los cuidados que reclama, pues le basta una labor de arado poco profunda y cruzada, una escarda, y, si es posible, meses de Marzo y Abril y hasta Julio.

La siembra puede hacerse desde Febrero hasta principios de Abril, segun las localidades, y la cantidad de semilla que se necesita no excede nunca de 100 á 130 kilogramos por hectárea. Hecha la siembra, no hay que repetirla los años sucesivos porque la raiz de esta planta es perenne.

Vegeta perfectamente en toda clase de terrenos; pero son preferibles los arcillosos-silíceos, y aun cuando precisa algo la humedad, resiste muy bien las sequias perennas.

= 29 =

los puestos que avanzan alrededor del campo para protegerle.

No pudiendo emprender nada contra el vivac, estando guardadas todas las alturas próximas, esperan la noche; despues se dirigen sin ruido hácia los puntos que han visto ocupados por la tarde, y los atacan, algunas veces con tanto atrevimiento, que desde hace años los puestos avanzados se atrincheran á fin de no correr el riesgo de ser diezmados y aun copados.

Otra medida no ménos inteligente ha sido igualmente adoptada.

Las avanzadas que se encuentran mas espuestas á un ataque quedan hasta la noche sobre la posicion que parece deben conservar hasta el siguiente día; despues, cuando el enemigo no puede verlos, abaten las tiendas, encienden los fuegos, y nuestros hombres se dirigen á la derecha, á la izquierda ó al frente, y se emboscan convenientemente para sorprender á los Kabylas cuando lleguen.

Si el enemigo se contenta con tirotear desde lejos, nuestros soldados los desprecian sin responder á sus balas, que solo hieren el vacío.

= 28 =

Despues de un momento de reposo, se designan los batallones de ataque, y comienzan á subir lentamente la montaña, aprovechando en lo posible los pligues del terreno para desfilar.

Durante este tiempo, algunas piezas colocadas en batería arrojan granadas sobre los grupos, á fin de introducir entre ellos el desorden.

Cuando los batallones han llegado á dos ó trescientos metros de la altura, hacen un breve alto para tomar aliento; despues los clarines tocan á la carga, nuestra artillería calla, y oficiales y soldados, á paso de carrera y sin responder al fuego del enemigo, le arrojan de las posiciones que ocupa.

Los Kabylas, desalojados, se precipitan por las pendientes cubiertas de matorral en los barrancos, y sin alejarse mucho aguardan á que estén abandonadas las alturas que han perdido para volverlas á tomar. Sucede á menudo que el punto que domina el país es escogido para establecer el vivac.

En este caso, mientras las tropas llegan y levantan sus tiendas en el sitio designado, los Kabylas fijan toda su atencion en las grandes guardias del ejército y sobre

### CAPÍTULO II.

#### OJEADA ACERCA DE LA GUERRA EN AFRICA.

La guerra en Africa es tan curiosa por el carácter y las costumbres de los adversarios que los franceses tienen que combatir, que he creído deber echar sobre ella una rápida ojeada en obsequio de las personas que se interesan en nuestra conquista.

La poblacion indígena de la Argelia se divide en tres diferentes razas.

Los Kabylas, establecidos en las montañas situadas en el litoral, cuyas moradas son fijas.

Los Chaonia (antiguos númidas) que componen mas de la mitad de la poblacion en la provincia de Constantina, y cuyas tien-



Los tallos, tratados con procedimientos adecuados, rinden una fibra fina, sedosa, de gran resistencia y notable blancura. Para llegar á este resultado, hay que segar la ortiga antes de agostarse completamente, es decir, cuando las hojas empiezan á marchitarse y los tallos amarillean; y hechos los manojos, se ponen á orear, para enriarlos luego del mismo modo que se practica con el cáñamo.

Las telas confeccionadas con la fibra de la ortiga, son tan finas como las de seda y más resistentes que éstas.

En Suecia y Alemania se ha generalizado mucho el cultivo de este precioso vegetal, en vista de los grandes rendimientos que proporciona y sería muy conveniente que en España, donde tantos terrenos hay improductivos, imitásemos á aquellos inteligentes labradores.

Es además la ortiga un pienso muy bueno para las vacas y las ovejas, ya sea mezclada con paja, ó ya con salvado, harina, etc. Asegúrase que los animales sometidos á este pienso rinden mayor cantidad de leche, y que ésta es de mejor sabor y muy abundante en nata.

También á las aves de corral conviene este pienso, pues facilita el desarrollo de las jóvenes, y á las adultas las engorda, excita la postura y facilita la muda.

El grano ó semilla de la ortiga, además de ser un excelente alimento para las aves, proporciona un aceite muy fino y agradable por su buen color y grato sabor.

En algunos países poco fértiles se comen los brotes de esta planta condimentándolos como ensalada.

El cocimiento algo concentrado de ortigas reemplaza ventajosamente al cuajo y flor del cardo para coagular la leche.

Las raíces, y aún las hojas, contienen una materia colorante, que se utiliza en algunos países para teñir la lana de color amarillo verdoso.

En medicina se hace uso de los tallos y las hojas de las ortigas como rubefaciente, ~~aplicando las hojas, que se machacan, para disminuir las hemoptisis, causada por una tos violenta.~~

En resumen, y para terminar estos apuntes. La *ortiga mayor* es una planta digna de toda nuestra atención y merecedora, por su importancia de que se la dispensen algunos cuidados, en la seguridad de que estos serán largamente recompensados por los beneficios que reporta el cultivo de este vegetal.

M. A. MUÑIZ.

### Sección local.

Ayer dieron principio los exámenes públicos de las escuelas de primera enseñanza de esta ciudad, habiendo sido los primeros examinados, según costumbre, los alumnos de la Escuela de Parvulos que dirige el profesor D. Fernando Gordillo Ortiz. La concurrencia al acto fué tan considerable que el espacioso salón de la Escuela se veía lleno de bote en bote, viéndose igualmente invadido el jardín y demás dependencias del local. Llamaron poderosamente la atención todos los ejercicios de los alumnos, en los que se revela la ilustración y excelente método del profesor, quién ha sabido hermanar lo mejor de los diversos sistemas de enseñanza y más aplicable á las especiales condiciones de nuestra localidad, para formar un sistema digno de todo nuestro elogio.

La Junta Local de Instrucción pública, por boca de su digno presidente, el Alcalde D. Tomás Moltó, manifestó su complacencia por los adelantos del establecimiento, que siempre ha sido considerado como uno de los primeros de su clase en España. Entre otras frases, que no recordamos, empezó el Sr. Moltó diciendo, que si difícil es en toda ocasión dar forma al pensamiento, más difícil lo era para él en aquellos momentos, emocionado como se hallaba por un espectáculo tan tierno y tan conmovedor como el acabado de presenciarse; que no encontraba frases bastante laudatorias que dirigir á tan ilustrado profesor y á tan inteligentes alumnos, y terminó, después de otros periodos que sentimos haber olvidado, felicitando al Sr. Gordillo y á sus discípulos por el resultado obtenido, y á la población de Alcoy que puede mostrar este establecimiento como modelo, manifestando, al paso, el grande influjo que ejerce y la emulación que despierta entre profesores y alumnos la presencia del público en los

Para que el acto revistiera toda la brillantez apetecible solo faltó que se hubiera colocado suficiente número de sillas; descuido en que se incurrió y que fué causa de que, deferente la Junta con las señoras, cediera á gran número de estas galantemente el estrado y asientos en él colocados, pasando la Junta á ocupar la mesa del profesor, accidente que deslució algún tanto la solemnidad.

Los coros de los niños fueron acompañados al piano por D. Enrique Juan Merin, quién amenizó también los intermedios ege-

cutando diversas obras en dicho instrumento.

Ha sido destinado al batallón reserva de esta plaza el teniente D. Eugenio Urchaga, el cual causará a taen el mismo en la próxima revista del mes de Julio.

Se ha hecho un arriendo para la explotación de varias minas auríferas en la sierra de Orihuela por la sociedad francesa titulada *L'Union Francaise de Mines*, cuyo representante es el Sr. Baron Macies Vaudheleret, Ingeniero jefe de la misma. Los trabajos de explotación y fabricación se empezarán muy en breve; los contratos se han hecho con los Sres. Poveda, Pelegrin y otros.

Proyéctase la creación de un lazareto de observación en la falda del monte sobre el que se levanta el castillo de Santa, Bárbara en Alicante.

En la propuesta de premios que el jurado de la Exposición general de Bellas Artes, celebrada en Madrid, ha elevado al Ministro de Fomento lo ha sido con medalla de primera clase, nuestro paisano, el pintor don Emilio Sala Frances.

Le felicitamos.

El domingo por la noche se metió un individuo borracho perdido en la Glorieta, cuando más gente había, introduciendo alguna confusión entre los numerosos paseantes. Por disposición de un señor concejal fué detenido por un sereno, á falta de otros agentes que no se pudieron encontrar.

A este propósito se nos ruega pidamos á la Autoridad destitue cuando menos una pareja de municipales á dicho paseo las noches de mayor concurrencia.

Los vecinos de la calle de Santo Domingo y todas las personas que por la misma transitaban se quejan amargamente del estado lamentable en que se halla el afirmado, lleno de baches que pueden ocasionar un disgusto haciendo volcar el mejor día algún carruaje. También se nos denuncia el mal estado de una acequia ó conducto que por dicha calle pasa, cuyas filtraciones están causando daños de consideración en las casas inmediatas y pudieran con el tiempo ser causa de algún hundimiento.

Una y otra falta las ponemos en conocimiento de las Comisiones municipales correspondientes, para que las remedien cuanto antes, pues es de toda urgencia y necesidad el arreglo.

El domingo por la tarde, según estaba anunciado, se verificó en uno de los locales del café de la Union, la junta del partido democrático gubernamental con objeto de elegir en definitiva el comité local de dicho partido. La reunión fue bastante numerosa, habiendo dado ante ella cuenta la comisión nominadora elegida en la junta anterior, de sus trabajos, y proponiendo el comité que fué elegido por aclamación. A ruegos de algunos amigos, hizo uso de la palabra el ex-diputado don Antonio Aura Boronat, quién con clara y elocuente palabra expuso la situación actual de los distintos partidos democráticos, las ventajas que sobre ellos tiene el partido gubernamental ó posibilista, así como el credo definido y concreto de éste. El discurso del Sr. Aura que duró una hora, próximamente, fué interrumpido diferentes veces por los muestras de aprobación de los concurrentes.

Los nombres de las personas que componen el comité, los publicaremos mañana, no haciéndolo hoy por haberse hecho la elección sin designar cargos y aun no se nos ha facilitado el arreglo definitivo.

Teníamos entendido que la banda de la música Primitiva había de ejecutar en la velada musical del domingo en la Glorieta algunas selectas piezas de su repertorio, las que no tuvimos el gusto de oír, causando nos esto gran extrañeza.

Hemos procurado averiguar el motivo de esta omisión, habiendo sabido que obedecía á la imposibilidad de hacerlo por no existir en el tablado que se ha levantado en la Glorieta ninguna clase de alumbrado.

Llamamos por esta razón la atención de la Comisión organizadora de las referidas veladas, ó de quien corresponda, á fin de que se procure alumbrar convenientemente el tablado donde se coloca la música, con objeto de que las bandas que toquen en la Glorieta puedan ejecutar todas las piezas que tengan por conveniente.

Recordamos que el año pasado estaba dicho tablado bien alumbrado.

Sobre las diez y media de la noche del domingo, se promovió en la calle de San Miguel una acalorada cuestión entre tres sujetos y habiendo pasado de las palabras á las obras, resultó con dos heridas en la cabeza, inferidas al parecer con un palo, uno de los contendientes llamado Eugenio Santouja Rovira (á) Tuerto del Tosal, el cual fué curado al momento por el médico de turno D. Francisco Gomez, quien dispuso se le condujera al Hospital.

= 26 =

das y rebaños ocupan todo el país comprendido entre la Kabylia y el desierto.

En fin, los árabes, propiamente dichos, que son dueños de los oasis, que pasan la estación del estío en las altas mesetas y la del invierno en el Sahara ó en sus límites.

Como cada una de estas tres razas tiene una manera distinta de combatir, que la es propia, las espondré sucesivamente.

Los Kábylas habitan montañas generalmente muy pobladas de árboles, escarpadas y de difícil acceso. No tienen caballería; pero en cambio son infantes incansables, atrevidos, bien armados, y generalmente excelentes tiradores. Para citar un ejemplo de su buena puntería, diré que en un gran número de tribus el padre no consiente el matrimonio de su hija sino cuando su futuro yerno ha tenido bastante acierto para tocar con una bala un huevo colocado á la distancia á que haya podido aquel lanzar una piedra.

Toda la táctica de los Kábylas consiste en reunir el mayor número de fusiles posible sobre las alturas que dominan el estrecho sendero que ha de seguir la columna enemiga.

= 27 =

El comercio y la industria que ejercen en nuestras poblaciones y mercados les permiten de antemano conocer exactamente la fuerza y organización de las tropas y su dirección.

Cuando se tiene noticia de que una reunión de Kábylas está acordada, el general que manda en jefe reconoce ó hace reconocer la fuerza de su contingente. Si el enemigo es poco numeroso, se contenta con hacer avanzar algunas compañías, que toman, sin responder al fuego de los indígenas, la posición que estos ocupaban, y la conservan hasta que toda la columna se ha colocado bajo su protección, ó cuando son relevadas por otras compañías.

Si el enemigo, al contrario, es importante, el general detiene su columna á tiro de cañon, y bien pronto se ve á los Kábylas más audaces descender de sus alturas y aproximarse hasta á tiro de fusil, como para desafiar á nuestros soldados.

Luego de haber danzado, ahullado y gesticulado con grande hilaridad de todos disparan sus fusiles, y vuelven á incorporarse á los grupos esparcidos y agachados sobre las crestas.

= 30 =

He dicho que los Kábylas no guardan una posición dominante cuando atacan á nuestras tropas. Lo mismo sucede en el paso de un rio, de un desfiladero ó en la defensa de una aldea. Basta que el ataque sea vigoroso, sin entretenerse en hacer fuego, para que, ya se marche directamente al objeto, ya se llegue á él por movimientos convergentes, abandonen sus posiciones sin dejarse atacar á la bayoneta.

Algunas veces, como aguardan hasta muy cerca á las columnas de ataque, y su tiro es certero, no es sin experimentar sensibles pérdidas como puede tomarse una posición guardada por fuerzas considerables.

Toda la táctica de estos montañeses consiste en tirar sobre hombres al descubierto, sin descubrirse ellos mismos; teniendo cuidado, como más arriba he dicho, de no alejarse, y de aguardar al abrigo de las balas, que los que los han atacado se retiren á su vez. Desde que comienza la acción es difícil la retirada.

Muchos de nuestros generales de infantería han adquirido en nuestro ejército una reputación extraordinaria para estos ata-



Los agresores, que fueron detenidos en el acto por el Inspector de orden público y los agentes á sus órdenes, resultaron ser dos hermanos llamados Miguel y Vicente Pascual Vidal, los que fueron conducidos á la cárcel, despues de ocupárseles una navaja y un palo. Tambien se recogió del suelo una pistola de dos cañones cargada. Aquellos individuos y los objetos que se les ocuparon, así como la pistola recogida, han sido puestos á disposicion del Juzgado de primera instancia.

El día 11 puso fin á su existencia ahorcándose de una rama de una corpulento árbol un vecino de Orihuela llamado Bernardo Valero Montoya. El infeliz suicida era un modelo de honradez, trabajador, callado y sin vicio alguno, siendo al parecer los móviles que le impulsaron á cometer acto tan desesperado los malos tratos de su iracunda mujer.

El domingo por la noche fué obsequiado con una sereuata por los trabajadores de la casa fabrica Boronat y compañía, D. Antonio Aura, padre de nuestro amigo el ex-diputado por esta ciudad D. Antonio Aura Boronat, con motivo de ser la víspera de su santo. La banda de la musica Nueva, vestida de uniforme ejecutó delante de la casa de dicho señor varias piezas.

Tambien en el paseo de la Gloria estubo tocando durante la noche del domingo la banda de la música Primitiva, dando con esta principio á las veladas musicales que se tratan de dar en dicho paseo.

En la calle de San Antonio, con motivo de celebrar en el mismo día la fiesta del Santo cuyo nombre lleva la calle, amenizó la velada la banda de la música Novísima. Todos estos actos estuvieron sumamente concurridos. Bien dicen que en Alcoy hay gente para todo.

En la noche del 8 del corriente se produjo un incendio en un campo, denominado La Matanza, término de Orihuela, quedando en pocos momentos reducidas á cenizas varias garberas de trigo y cebada que algunos labradores tenían en una era próxima al caserío llamado de los Ruices, salvandose otros pajares próximos merced al auxilio eficaz de algunos vecinos. Segun dicen de aquella ciudad, han visto con gran sentimiento los estragos del voraz elemento, que ha destruido en un momento todos sus trabajos y desvelos, privándoles de la cosecha que es el pan de sus familias.

El Juzgado de Orihuela ha formado las oportunas diligencias, con el fin de averiguar si el hecho ha sido casual ó no.

En el último domingo ingresaron en la Caja de ahorros de esta ciudad Rvn. 11554 por 111 imposiciones, de las cuales son nuevas 3 y se han satisfecho Rvn. 6392.05 á solicitud de 8 imponentes, 1 de ellos por saldo.

Las reses sacrificadas en el matadero de esta ciudad durante la semana ultima, con destino al consumo público, han sido 108 machos cabrios, 36 cerdos y 188 cabritos, formando un total de 232 reses.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 11 de Junio 1881.

Las últimas impresiones recibidas de la conferencia de los jefes demócratas en Biarritz son muy poco favorables á la concordia en dicho partido. Anoche y esta mañana aseguraban las personas mejor enteradas que la conferencia habia terminado con un rompimiento y parece que en dicho sentido recibió tambien telegramas el gobierno del consul de España en Bayona. Mañana estaran en Madrid varios de los que han asistido á las conferencias y aunque quieran guardar reserva acerca de lo que

en ellas se ha tratado, sábrase seguramente mañana mismo en que y porque ha ocurrido el rompimiento, aunque desde luego puede presumirse que el autogonismo entre las tendencias que representan los antiguos radicales y las de los amigos del señor Salmeron basta y aun sobra para producir dicho rompimiento.

Dije á V. ayer mi opinion sobre que aun cuando no hubiera acuerdo en la conferencia los telegramas y las noticias que se recibieran de Biarritz dirian que se habian tomado todas las resoluciones por unanimidad ó poco menos porque no era político ni provechoso al partido aparecer en disidencia en visperas de unas elecciones generales; pero, me he engañado en el pronostico; los demócratas progresistas no han sabido ni siquiera disimular durante dos meses sus luchas intestinas.

Cuando anoche se recibieron los primeros telegramas dando cuenta del mal éxito de la conferencia eran de ver algunos afiliados á este partido haciendo cálculos, sobre las agrupaciones democraticas que podrian formarse, y desde luego suponian que quienes irian ganando mas con este suceso serian los federales antipactistas.

Creo que si el partido democratico progresista se fracciona como ya parece indudable, todo quedará por ahora reducido á que se convierta en dos agrupaciones: una que capitaneará el Sr. Martos y formaran casi todos los antiguos radicales y otra que estará á las órdenes del Sr. Salmeron.

En tal caso la democracia española será un arco iris en el que desde el republicanismo autoritario de los posibilistas se irá pasando grado á grado hasta llegar al federalismo socialista resultado de divisibilidad debido á las envidias y ambiciones personales de los jefes.

Los periódicos de esta mañana dan cuenta de uno de esos extraños accidentes que de vez en cuando ocurren por iniciativa del general Martinez Campos. Parece que en el Consejo de ayer tarde se quejó el ministro de la Guerra de la inercia del ministro de Marina, precisamente en los momentos en que España pretende representar no sé que papel importante en la política internacional y aun propuso que el general Pavia fuera sustituido en el ministerio de Marina por el brigadier Barrios.

Este suceso ha causado general sorpresa.

12 de Junio.

Todos los periódicos de oposicion se admiran de que el gobierno despues de lo que habian dicho los diputados constitucionales en las Cortes y los órganos de la fusion en la prensa despues del cambio de gobierno, aplique la ley de imprenta denunciando á *El Clamor de la Patria* pero este hecho demuestra la ligereza de ciertas promesas y la falta de meditacion en sus consecuencias.

Aun los que consideran los delitos de imprenta como delitos comunes y alardean mucho de respeto á la libertad del pensamiento escrito, entienden que el escritor que en sus apreciaciones traspase los límites de la ley, debe ser confundido en cárceles y presidios con ladrones y asesinos, defendiendo que para aplicar el actual Código penal á la imprenta es necesario reformarlo, es decir, es necesario hacer una ley de imprenta y comprenderla dentro del Código.

Pero el gobierno actual que, no teniendo Cortes no podia reformar el Código, lo ha querido aplicar tal y como está, y á la tercera infraccion de ley de la prensa, ha tropezado con la imposibilidad de su aplicacion.

*El Clamor de la Patria* habia publicado dos artículos censurando los actos de un coronel de los que mandan cuerpo en esta guarnicion, y se dice que habiendo llamado la atencion del capitán general del distrito algunos jefes y el capitán general la del ministro de la guerra acerca de dichos es-

critos el general Martinez Campos llevó el asunto á consejo ministros donde se convino en que no habia motivos para perseguir criminalmente al periódico citado.

Con posterioridad *El Clamor de la Patria* ha publicado otro artículo, el denunciado, en que esponia consideraciones acerca de la manera como se cumplan algunos artículos de la ordenanza.

El gobierno ha entendido, sin duda, que dicho artículo era penable; pero como no se le puede aplicar al periódico la ordenanza y como no era fácil encontrar en el Código penal un artículo en el que estuviera comprendida la infraccion ha sido preciso acudir á la legislacion vigente de la ley de imprenta.

Resulta, pues, que el gobierno actual lo mismo que el anterior aplica á la imprenta periódica la ley especial de imprenta y el Código penal ni mas ni menos que el gobierno anterior que por hacerlo así tanto le censurarian los demócratas y los constitucionales.

El hecho de mas interés de la política palpitante, es sin duda alguna, la conferencia de Biarritz. Desde luego puede asegurarse que haya ó no haya acuerdo en los puntos que van á tratarse ó mejor dicho que se habrán tratado ya esta noche se recibirán telegramas diciendo que ha reinado en dicha conferencia la mayor cordialidad y que todos han estado conformes en las cuestiones de principios y en la de conducta, pero esté V. seguro que de la conferencia solo saldrá un *modus vivendi* para ir tirando hasta despues de las elecciones.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Basilio el Magno.  
SANTO DE MANANA.—Stos. José Vito y compr. mrs.

CULTOS.

Parroquia de Santa Maria.—Continua el Solemne Novenario que á la Trinidad Beatísima consagra y dedica su archicofradía. A las 7 y media de la tarde continuará el Novenario, con esposicion del Santísimo Sacramento, se rezará el santo Rosario, á continuacion el Trisagio y la lectura, re servándose á S. D. M.

Iglesia del Santo Sepulcro.—Solemnes egercicios en honor del Sagrado Corazon de Jesús. Todas las mañanas en punto de las 6, se celebrará misa en el altar de los Sagrados Corazones, durante la cual se tocará el armonium. Por la tarde á la hora de costumbre se descubrirá á S. D. M., se rezará el Rosario, seguirá la lectura, letri llas y reserva cantadas por las religiosas.

Seccion mercantil.

Alcoy 14 de Junio de 1881.

CAMBIOS.

PLAZAS	PA-PBL	DI-NRRO	PA-PBL	
Alicante		1/4	Murcia	7/8
Albacete	1 1/8		Orense	1 1/4
Almería	3/4		Oviedo	7/8
Barcelona	1/4		Palencia	1
Bilbao	7/8		Pamplona	1
Badajoz	1		Pontevedra	1 1/8
Burgos	1		Palma	1 1/8
Cadiz	3/4		Salamanca	1 1/8
Cartagena	5/8	3/4	S. Sebastian	7/8
Coruña	1		Santander	7/8
Córdoba	1 1/8		Santiago	7/8
Córdoba	1 1/8		Sevilla	3/4
Castellon	1		Tarragona	7/8
Granada	1		Toledo	1 1/8
Jaca	3/4		Valencia	1 1/2
Jerez	3/4		Valladolid	1
Lérida	1		Vigo	1
Logroño	1		Vitoria	1
Lugo	1 1/4		Zaragoza	7/8
Madrid	3/8			
Málaga	1/4			
Paris 8 dias vista	5,08	1/2		
Londres 90 dias fecha	48,65			

Observaciones.—Hay tomadores para todo lo anotado. Escasez de operaciones.

Avisos de corporaciones.

SOCIEDAD ALCOYANA DEL GAS.

El sorteo de las obligaciones de esta So-

ciudad que deben amortizarse en el actual semestre, se celebrará el día 20 del corriente á las 12 horas de su mañana en las oficinas de la misma.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Alcoy 13 Junio 1881.

EL SECRETARIO.

Teodoro Balacart.

JUNTA DIRECTIVA DE LA FÁBRICA DE PAÑOS DE ALCOY.

El martes próximo 14 del corriente á las 8 de la noche, se celebrará Junta general de señores fabricantes en el salon de la casa-social para la discusion y aprobacion definitiva de las cuentas del año 1880 en cumplimiento de lo que ordena el número 9.º del artículo 34 del Reglamento.

Alcoy 14 Junio 1881

EL PRESIDENTE.

Camilo Gisbert Pascual.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR de EL SERPIS.

Paris 12.

Gana terreno la idea de anticipar las elecciones de la Cámara de diputados. Es probable que la Cámara actual antes de la disolucion votará los presupuestos.

La comision de presupuestos ha acordado pedir mañana á la Camara que fije para el jueves proximo la discusion del dictámen.

Se cree casi seguro que las elecciones de la nueva Cámara de diputados se verificaran en la última quincena de julio.

Se cree que el ministerio continuará al como se halla coustituido hasta despues de aquella fecha.

Constantinopla 12.

En la isla de Chio se siguen sintiendo violentas sacudidas, acompañadas de ruidos subterráneos.

Los pocos habitantes que quedaban en la isla huyen despavocidos buscando refugio en el continente.

(AGENCIA FABRA.)

Madrid 13 Junio.

Han terminado las conferencias de los progresistas democraticos en Biarritz, habiendo llegado á tomar comun acuerdo.

Se prepara la publicacion de un manifiesto de dicho partido.

Se han sometido al fin los andorranos.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 24 47.

ALCOY 1881.

Imprenta de EL SERPIS.

5, Sta. Elena, 5.

NODRIZA.

Se necesita una para criar una criatura de 12 meses en casa de sus padres. Darán razon en esta administracion



# HOSPEDERIA DE LA UNION

Trato esmerado, economía en el precio de los hospedajes, comodidad y aseo son las condiciones de este acreditado establecimiento.

10—S. Nicolás—10

## Guia del comprador en Alcoy.

### Anuncios recomendados.

- |  |   |
|--|---|
| <p><b>Cafés y fondas</b><br/>D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustín, 20.</p> <p><b>Droguerías.</b><br/>D. Eduardo Fiol, Mercado, 2</p> <p><b>Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales.</b><br/>Sres Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cario.)</p> <p><b>Farmacias.</b><br/>D. Santiago Monllor s. Nicolás, 1</p> <p><b>Lampisteria.</b><br/>D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)</p> <p><b>Loza y cristal.</b><br/>Sr. D. José Martínez, Mercado 18. (La Perla.)</p> <p><b>La Valenciana.</b><br/>PRIMITIVA FUNERARIA.<br/>D. Francisco Hurtado, Escuela, 8.</p> | <p><b>Modas.</b><br/>D. Antonio Muñoz sastre s. Lorenzo, 16.</p> <p><b>Peluquerías.</b><br/>D. Emeterio Lario, Mercado 1, entresuelo (esquina del Piñó.)</p> <p><b>Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases.</b><br/>D. Francisco Giner Martí, s. Miguel 40, esquina a la calle Mayor Almacén.<br/>Caja de dos latas 88 rs.<br/>Una lata 44<br/>Para fuera 68</p> <p><b>Relojería y depósito de máquinas Singer</b><br/>D. Vicente García, s. Nicolás, 4.</p> <p><b>Sombrererías.</b><br/>D. Agustín Jarque, Mercado 10.</p> <p><b>Sastrerías.</b><br/>D. Federico Peña Vilal, s. Lorenzo 2, entresuelo.<br/>D. Miguel Llopis, calle Mayor núm. 4.</p> <p><b>Zapatería.</b><br/>D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27</p> |
|--|---|

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes según las líneas.

## Farmacia de la Vda. de R. Alfonso.

### Pildoras de Ntra. Sra. de Lourdes,

Purgantes antibiliosas y depurativas.

Su acción es fácil y segura, no fatigando el estómago mas delicado, aun cuando su empleo haya de ser muy prolongado, y como depurativas no tienen rival.

Depósito en Alcoy, Botica del Campanar.

**DOLORS DE MUELAS**

Se calman los mas furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infañiblemente se evitan con el LICOR DEL POLVO DE ORIVE, dentífico reconocido universalmente por el mejor, mas aromático y mas económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, incluida la Universal de París, donde alcanzó el UNICO PREMIO concedido á los dentíficos españoles. Tiene é dos usos: como calmante especial de los DOLORS DE MUELAS y como PRESERVADOR INFALIBLE de los mismos. De un frasco que vale seis reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exíjase LICOR DEL POLVO DE ORIVE, grabado de relieve en cristal FARMACIA DE ORIVE, BILBAO, en la capsula que recubre el tapon, y la firma de S de Orive en blanco sobre verde y oro al rededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia caustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos. Bilbao autor Alcoy farmacia de Giner.

## JARABE CURATIVO

### DE LA ANCIANA SEIGEL'S

Este nuevo preparado, que con su patente superioridad, ya ha desterrado por completo en las Américas, á todos los demás remedios empleados contra el reumatismo, padecimientos de los intestinos, dolencias del estómago, dolores nerviosos, fiebres é inflamaciones, hidropesia, enfermedades llamadas de mugeres, palpitaciones y enfermedades del corazon, mal de piedra, etc.; ha invadido por fortuna la Europa, siendo la admiracion de médicos y pacientes en cuantos casos se ha empleado, y proporcionando á la humanidad doliente la fuerza de convicción para con seguridad poder exclamar:

No mas reumatismos.

No mas hidropesia.

Victoria completa sobre las enfermedades sifiliticas y venéreas.

Aniquilamiento de los padecimientos del estómago.

Para conocer la historia de este descubrimiento y la instruccion sobre su uso, se entregará á todo el que quiera ensayarlo, una memoria redactada por los mismos Templadores que lo preparan y que en ALCOY tienen establecido su depósito al Precio de 14 ryon. frasco en la Farmacia de Santiago Monllor. Dicha del Cantó del Piñó.

## SE DESEA COMPRAR

una mula de buenas condiciones, que no pase de cuatro años y con la alzada mínima de cuatro dedos sobre la marca.

En el cuartel de infanteria de esta poblacion informaran.

## BUENA OCASION.

Se venden una emborradora y una bovinera sistema Teston, casi nuevas. Se pueden ver funcionando.

## A LOS FABRICANTES DE PAÑOS,

Hay para vender las maquinarias siguientes: Una tundidora longitudinal en muy buen estado, ancha.

Una id transversal id. id. id.  
Una cepiladora ó brusa de hierro nueva.  
Una percha de dos tambores id. en muy buen estado.  
Un juego de máquinas cardadoras grandes, emborradora y bovina de un metro 15 centim. arreglada á 52 hilos ó mechas.

Tres tornos de hilar, belgas, uno de 270 husos y dos de 240.

Tres id. id. ingleses, de 250 husos.  
Una caldera de vapor con dos bullidores, como nueva, de fuerza de 25 á 30 caballos, sistema francés.

Una máquina de vapor de 8 á 10 caballos, horizontal, nueva, sistema parecido á las de La Marítima Terrestre de Barcelona.

Los precios son ventajosos y las máquinas modernas todas.

Para mas detalles y condiciones dirigirse á D. DE SIDERIO AURA en BADAJOZ que tiene la comision de ventas.

## LA ILUSTRACION ESPAÑOLA y Americana.

periódico especial de bellas artes y actualidades.

AÑO XXV.

Directór: Don Abelardo de Cárlos.

Esta publicacion, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las mas completas de su índole que ven la luz en el mundo civilizado, y los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta Revista una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir, sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y por ítico de todas las naciones.

BASES DE LA PUBLICACION.

Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes dá á luz un número de 16 paginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclaman, se distribuyen suplementos, gratis para los señores suscritores.

Precios de suscripcion.—En Madrid, un año 35 pesetas seis meses, 18; tres meses 10.—En Provincias, un año 40 pesetas; seis meses 21; tres meses 11.—La Administracion remite gratis un número de muestra á las personas que deseen conocer este semanario.

Administracion: Carretas, 12, principal, Madrid.  
Se suscribe en la Libreria de Antonio Gimeno, Calle de S. Nicolás 4.

## TINTURAS PARA EL PELO.

Eau de Cytihère pour rendre aux cheveux, leur nuance naturelle et primitive sans les teindre et sans tacher la peau.

Régénérateur Universel des cheveux de Mad. S. A. Alien, la meilleure preparation pour la coiffure. Elle ne manque jamais de rendre aux cheveux gris leur beauté et leur couleur primitives. Ce n'est pas une teinture Elle ne tache pas la peau et ne salit pas les coiffures les plus susceptibles.

Tintura sin igual.—Para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo; la gran ventaja de hacer desaparecer los películos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una acción de las mas saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por sí misma, una brillantez de las mas recomendables.

Deposito: Drogueria del Moro, Mercado, 2.

## Establecimiento tipografico de El Serpis.

En este Establecimiento, además de la variedad en las impresiones, elegancia en los diferentes tipos y paratura en los precios, se ofrece un magnífico surtido en papeles de todas clases, tanto para escritorio y oficinas como pautado para Escuelas de 1.ª enseñanza; cartulinas de varias clases; papel cebolla, última novedad; sobres para el comercio blancos, de colores y de tute. También se rayan á modelo toda clase de libros á precios baratísimos.

## GARBANZOS

SUPERIORES, á 64 rs. arroba, en la Drogueria del Moro, Mercado, 2

Importante á los Caballeros.

## TIENDA DE LA PURÍSSIMA



DE JOSÉ VALERO

El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de manifestar á su numerosa clientela y al público en general, el haber recibido de las mejores fábricas tanto de Cataluña como tambien del extranjero, propios para la presente temporada de verano, los artículos que á continuacion espesa:

Completo surtido de Satenes, Elasticotines, Tupelines Castores, Edredones, Vicuñas negras y azules, Tricots, Meltons para Pardesús á precios muy arreglados.

Gran variedad de cortes para pantalones, en todos tipos y caidades, y lo mismo en chalecos, tanto de seda, como lana y piqué.

Para todo traje hay las elegantes lanas en todos dibujos y colores, desde el precio de 12 rs. vara hasta 60, lo mismo en driles puro hilo.

Para los Sres. Eclesiásticos hay el paño Sedan y el Cachimir doble de 7 1/2 palmos ancho propio para manteos y sotanas.

5, Mercado, 5.

## TIENDA DEL FERRO-CARRIL

DE

### VENANCIO RIERA

19, Mercado, 19.

Con notables ventajas en precio, ofrezco á mi numerosa clientela los surtidos que he recibido tanto en Tamisés, Merinos, Casimir, Capuchas merino y Canutillo, pañuelos Merino, Fall, Paño de seda de Paris, elasticotines y castores, como en Granadinas lisas hasta la mas tupida y labradas de última novedad, Velitos de Schantilly, Almagro, Blonda, Bruselas y Guipur, mantillas de Blonda redondas y las Hamadas de Toalla.

Tambien se han recibido para la presente estacion los generos siguientes:

Gran y variada coleccion de lanas lisas, brochadas, poplines, Fally de Lyon, estambre y seda en diferentes colores, y telas para adornos de gustos esquisitos.

Un completo surtido de percales y cretonas para camisas, vestidos y para adornos.

Para cortinas y cubiertas tengo adamascado encarnado de algodón, carmesí de estambre y cretonas persa clases fuertes, dibujos nuevos y colores finos.

Sábanas todo un ancho de lienzo de hilo de todas clases y de algodón.

Manteria de hilo y la tan acreditada de algodón por ser de inmensa duracion.

Cutis para colchones y cortinas, los hay de algodón é hilo rayados y adamascados.

Grandioso surtido de pañuelos de brufanda, de cita inglesa, de seda para la cabeza y corbata.

Banobas de piqué blancas desde 80 á 300 rs. una.

Un buen surtido de cotolinas retorcidas y sencillas, y de clase fina y superior piqué blancos y de colores, muleton acolchado con cenefa y sin ella y de cenefa bordada, batistas blancas de hilo y de algodón, linones en todos anchos.

Lienzos Cutray de Renteria, Grenoble y la tan conocida clase lavada.

Pañuelos de hilo Cutray y de batista.

Pañuelos merino negro lisos y bordados con fleco de torzal.

Pañuelos créspon lisos y de Manila bordados su color.

Cortinajes bordados, croixé y visillos.

Veludillos negros, azul, morado, café y cardenal.

Un completo y variado surtido de Corsés de diferentes formas, tanto en telas blancas y medio color como en bordados.

NOTA: En esta tienda hay existentes infinidad de piezas de los lienzos de algodón blancos de clases superiores á precios muy reducidos.

OTRA: De Sabadell y Tarrasa se acaba de recibir un completo y variado surtido de lanillas para trages de caballeros.

## Se desea comprar

papel con marca al aire «Real Renta de la Loteria Filipina.» Sirvase dirigir ofertas con muestras al Sr. D. Herman Henkel en Hamburgo.

## LITOGRAFIAS

DE

D. Pedro Calderon de la Barca.

En la Administracion de este periódico los hay al precio de 2 reales una.

## GRAGEAS, ELIXIR y JARABE DE Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todas las preparaciones en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Peridias, Debilidad, Eptorrea, Hemorragia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el uso prolongado de la Alteracion de la Sangre a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia; se toman dos Grageas por la mañana y dos por la noche antes de cada comida.

EL ELIXIR de HIERRO RABUTEAU esta recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA Describir de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantia la Marca de Fábrica (deposada) con la firma CLIM y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.